

# ORACION FUNEBRE EN SOLEMNES EXEQVIAS, QUE DON FRANCISCO RIZO DE SAN MARTIN ALBERDI Y VARONA,

CONSAGRO A LA BVENA, Y MVY LOABLE  
memoria de su Noble Abuela , la Venerable Madre SOR.  
JULIANA MARIA DE JESVS, el dia 9.de Febrero del año 1694.  
en el Observantissimo Monasterio de Mercenarias  
Descalças de Sevilla, donde dicha difunta fue  
meritissima Prelada, y especialissima  
bienhechora.

## DIXOLA

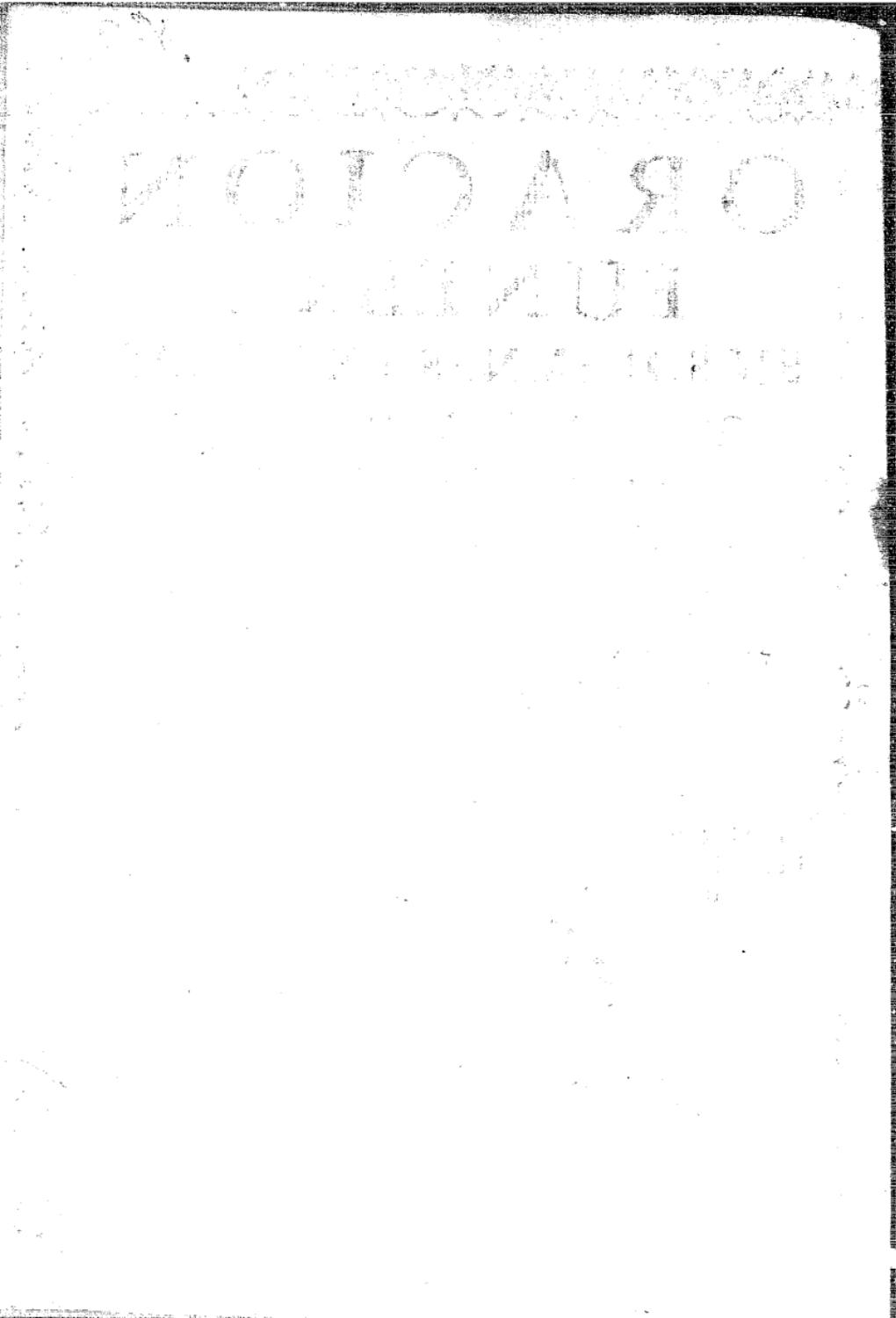
EL M. R. P. M. FR. GERONIMO DE SAN FRANCISCO,  
Lector de Sagrada Theologia, del esclarecido Orden de Descalços  
de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion  
de Cautivos.

DALA A LA ESTampa EL LICENCIADO D. MIGUEL  
DE ZARATE SV AFICIONADO, QUE LE OYO DICHO DIA.

## Y LA DEDICA

A DICHO DON FRANCISCO RIZO DE SAN MARTIN  
ALBERDI Y VARONA, MERITISSIMO NIETO  
DE LA VENERABLE DIFUNTA.

Con licencia: En Sevilla, por LUCAS MARTIN DE HERMOSILLA,  
Impressor, y Mercader de Libros.



# ADON FRANCISCO RIZO

## de San Martin Alberdi y Varona.

**L**A mas fiel estampa de la exemplar vida , y  
preciosa muerte de la Noble señora , y muy  
Venerable Madre Sor. JULIANA MARIA DE  
JESVS, Abuela meritissima de V. md. ofrece  
mi obligacion à sus manos , como lagrimas de ternu-  
ra á sus ojos , en las breves clausulas de esta Oration  
funebre , que en el muy observante Monasterio de  
Mercenarias Descalças de esta Ciudad de Sevilla dixo  
con tantos aciertos el M. R. P. M. Fr. Geronimo de  
San Francisco , Lector de Sagrada Theologia de  
dicho Orden de Mercenarios Descalços , Redencion  
de Cautivos . Sobravan sus tan lucidas , como bien  
empleadas tareas de Pulpito para su mayor elogio ,  
quando enmudecieron los aplausos , con que le oyó  
el mas calificado , y noble concurso de esta insignie  
Ciudad en la funeral pompa con que V. md. lloró á  
su amantissima Abuela , como à prenda de su mayor  
veneracion , y respeto : *Flebas* (le dezia en otro caso  
semejante el Apostol San Pablo á su Discípulo  
Thimoteo , y expuso el Chrysostomo ) *Flebasque quasi* Epif. 2. 2  
*infans analys ab iveribus matris.* Y profigue el Apostol : Thimot. cap. 1  
vers. 5.

Recordationem accipiens eius fidei , quae est in te non filia , quae  
et habitavit p. inum in Asia tua Leide . Y dice aqui el  
doctissimo Alapide : Que el nombre de *Leide* de esta  
anciana Abuela de Thimoteo : significat melior em , se  
interpreta la mejor . Mejor fue aquella venerable  
Abuela para Thimoteo ; y mejor fue para V. md. su  
Religiosa Abuela , quando con sus cariños , y exempl  
los le fue dos veces Madre en la temprana falta de  
la que le dió el ser de hijo . Bien conozco , que ha de

D. Amb. de obit.  
Talens. Imper.

Crecer el dolor con refrescar estas memorias , y que acordar perdida tan incomparable , es añadir tortedores al sentimiento / pero declara con tanta viveza esta Oracion el inmortal espíritu de nuestra venerable Madre , que al oirla imaginé cobrava ya nueva vida , la que entonces lloravamos difunta . Previno-me todo este ofrecimiento en más grave eloquencia

**San Ambrofio :** *Et si incrementam doloris sit , id quod doleas refferre : plerumque tamen in eius ( valga la aplicación) quam amissam dolemus , commemoratione requiescimus ; eo quad dum in ea mentem dirigimus , intentionemque defigimus , videtur nobis in Sermone renuiiscere .* No ay lagrimas en los ojos , aunque la ayuden con su sangre las venas , que sean bastantes á llorar perdida tan sensible , y para todos tan grande ; para V. md. por averle faltado el unico consuelo de Abuela tan cabal en todo , de quien tuvo muchas virtudes , que imitar , y no pequeños ejemplos , que aprender , como de la suya tuvo Thimoteo en sentir del Doctor Magallanes : *Erat Thimoteus particeps sincera fidei , & pietatis , que praeferat in Auia sua Ha* si dido tambien sensible se falta para su observantissimo Convento , por averles faltado á sus hijas una prudentissima Prelada , y una especialissima bienhechtra . Para toda su Religiosissima familia Mercenaria por aversele apagado una antorcha de tan mucha luz de virtudes , y de caritativas piedades . Y finalmente para mi gratitud , por averle faltado aquella maternal estimacion , que en todas ocasiones le merecieron mis assistencias á aquel Religiosissimo Convento , como Capellán que soy en él por su especialissimo beneficio ; porque ( ó Venerable Madre ! ) te ofresco con el Apostol San Pablo : *Sine intermissione habeam tui memoriam in orationibus meis .*

D. Paulus in  
etdem cap. I.  
Epif. 2 . ad Thimoteo .

Dedico , pues , este inmortal memoria á V. md. como á quien llegó con tanto amor á coronar la de su

Trib. cap. II

su amantissima Abuela con las solemnes exequias de  
 aquél dia, llenando la obligacion de nieto amante, y  
 honrado con aquella sentencia del Espíritu Santo:  
*Crona senum filij filiorum* Y dandoles el ultimo com-  
 plemento con la proclamacion de O ador tan grave,  
 y tan docto , que fue el : *Finis coronat opus*, de aque-  
 llas funerales exequias.Y si la corona (mirandola à la  
 luz del humano.) es expressiva de la gloria de la  
 honra , y de la obra de la fortaleza: *Gloria honoris , &*  
*opus fortitudinis*. Con estas dos coronas hallo honro-  
 samente condecorada su persona ; con la de la fort-  
 leza ; pues si esta descubre mas sus quilates en llegar  
 á sufrir con valor los lances de la adversidad ; con  
 que animo tan constante , aun siendo tan joven, ha  
 sabido V. md. tolerar la pesadumbre de golpe tan  
 sensible , como en lo tierno de su corazon ha dado la  
 muerte de su Abuela amante ? O que se admira más  
 anciana esta virtud, aun en los mas floridos años, que  
 goza de su edad : *A puero, tenerisque etiam fulgebat in annis, fortuna maioris bonos, erectus , & acer.* Que dezia  
 Luziano de Demostenes. La gloria de la honra, que  
 la componen nobleza, y bienes de fortuna, con larga  
 mano se la ha franqueado à V. md. el Cielo. Son tan  
 necessarios los bienes temporales para los verdaderos  
 nobles, que sin ellos no ay nobleza , que lo paresca ,  
 y todo el esplendor , y estimacion se apaga con los  
 deslucimientos que se notan en las más famosas familias:  
*Nam si pauper sit, humili erit, ingenii autem vis eff diuitiarum, quas quis natus est, statim nobilis evadit.* Hallanse  
 estos dos bienes tan dichosamente colmados en V.  
 md. y en su nobleza, que ni por pobre podrá peligrar  
 su antigua nobleza , ni su nobleza de sangre llegar á  
 medigar á puertas agenas de ilustres blasfomias,  
 quando son tan notorios los de su calificada Prosa-  
 pia , que los publica la fama , y aun no los califica  
 imbida. Ese honroso estímulo es el que empeña a  
 V.

Trib. de Nobil.  
cap. 4. num. 3.  
& seqq.

Fig.

V. m<sup>d</sup>. en adelantarse con sus obras el inclito renome  
bre de sus abuelos, y ascendientes ; pues aumentan-  
doles, así se aumenta , y á sus mayores ilustra. Con-  
sejo, que le dió Eneas á su hijo Ascanio : *Disce puer  
virtutem ex me, veraque labores. Y á su nieto Hector:*  
*Sis memor atque animo repetentem exempla tuorum.  
Et pater Aeneas, & avunculus excitat Hector.*

Goze V. m<sup>d</sup>. estos ejemplos , y aquellos ilustres  
blasfemos por largos años , y sirvase de recibir esta  
pequeña demostracion de mi voluntad , que quando  
le falte el resplandor de preciosa , le sobra el amor  
con que se consagra , y este basta para hacerla in-  
mensa, como dixo Venancio:

*Hac tibi promptus prece voce, mente  
Solus, vix implens, ego pauper arte,  
Sed tamen large refluxus amore.*

Guarde el Cielo la persona de V. m<sup>d</sup>. felicissimos  
años,&c.

Su mas fiervo, y Capellan.

Licenciado Don Miguel  
de Zarate.

APRO

# APROBACION

*Del M. R. P. M. Fr. Juan de Castro,  
Lector fubilado, Ex-Secretario General  
de todo el Orden de N. P. S. Francisco,  
Padre de su Provincia de Andaluzia,  
y Examinador Synodal de este  
Arçobispado de Sevilla.*

**P**or comission del señor Doctor Don Joseph Bayas, Provvisor, y Vicario General de este Arçobispado de Sevilla, he visto este Sermon, y en él no solo franquea el Autor el gran caudal de sus talentos en la eloquencia de sus vozes, en la energia, y agudeza de sus conceptos, en la eficacia de su persuacion, y en la abundancia de letras Divinas, y humanas, con que vivamente exhorta a los mejores desfengaños; sino tambien en esta persuacion elegante resplandece como en claro espejo una pura imagen de la mas solida candidez de sus virtudes. Hallo desempeñada en esta Oracion funebre las calidades que ponderò Cassiodoro: *Ad eff. semper* (dice el Senador Romano) *electa quedam Sermonum gratia, blanditur auribus mentem trahit vestitur perspicuitati fucundia, qualem de pure conscientia dicit emanare.* *Eft enim quoddam speculum morum agentis orationis: n' t' maius potest esse mentis testimoniun, quam qualitas inscripta verborum.* Son los labios del Divino Esfozo, dice Salomon en el Sacro epitalamio, un distiuncion panal: *in. Philon. in Favus diffillans labia sua,* y es la razon explica Philo *in fauus mel, & cera Carpethio;* porque en el panal no solo se oculta la *latens, querum dul-* *Cassiodor. lib. 51  
eff. 22.* *Cen. cap. 3. 51* *alizca*

*altero pastimus, dulcura de la miel para el sustento, sino también la  
alio lumen at- utilidad de la cera para conservar la luz : Miró en la  
tendimus. Sic in forma, y materia deste assumpto correspondidas estas  
Sacris Litteris propiedades Sagradas, porque su Orador eloquente  
Quavissimus ci- en la formal exornacion de sus palabras administra  
bus animi, & dulce alimento á los animos, y doctrinas utiles para  
lumen mentis in encender, y conservar sus interiores luces : y en la  
fun.*

vtilidad de la cera para conservar la luz : Miró en la  
forma, y materia deste assumpto correspondidas estas  
propiedades Sagradas, porque su Orador eloquente  
en la formal exornacion de sus palabras administra  
dulce alimento á los animos, y doctrinas utiles para  
encender, y conservar sus interiores luces : y en la  
nobilissima heroina, que atiende como objeto, y  
materia de sus vozes, propone dulce pasto á la consi-  
deracion piadosa, y un exemplar de Divinos incen-  
dios en sus Christianas resoluciones, á la imitacion  
devota: por lo qual, y por no contener este Panegy-  
rico cosa alguna contraria á las buenas costumbres,  
ni verdades Catholicas, ni exceder los terminos de la  
modestia en sus piadosas ponderaciones: antes si ser  
muy pura, y sana la doctrina que contiene, juzgo es  
digno de la estampa, y que salga á luz para la publica  
uttilidad. Este es mi parecer, salvo, &c. De este  
Conuento, Casa grande de nuestro Padre San Fran-  
cisco. Marzo 4. de 1694. años.

*Fr. Juan de Castro.*

**CEN-**

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Doctor Don Joseph Bayas, Provisor, y Vicario general de Sevilla, y su Arçobispado, &c. por el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Jayme de Palafox y Cardona mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolico, Arçobispo de esta dicha Ciudad, y Arçobispado, del Consejo de su Magestad, &c. Damos licencia por lo que toca á este Tribunal, para que se pueda imprimir, e imprima un Sermon, cuyo tirulo es ORACION FVNEBRE, que predicò el M.R.P.M. Fr. Geronimo de S. Francisco, del Orden Descalços de nuestra Señora de la Merced, en las exequias solemnes, que seizaron en el Convento de Monjas de San Joseph Mercenarias Descalças, el dia nueve de Febrero passado de este año, á la memoria de la Venerable Madre SOROR JULIANA MARIA DE JESVS, Prelada que fue en dicho Convento. Atento á que por nuestro mandato ha sido visto, y examinado dicho Sermon, y hallado no contener cosa, que se oponga á nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura, y parecer la persona á quien lo imprimio, con tal, que la dicha censura, y esta nuestra de imprimir al principio de cada Sermon. Dada en Sevilla en ocho dias del mes de Março de mil seiscientos y noventa y quattro años.

*Bayas.*

Por mandado del señor Provisor

*Juan Francisco Alvarado,  
Notario.*

**CEN.**

# CENSURA

*Del R<sup>mo</sup>. P. M. Diego de Castel-  
Blanco, Ex-Provincial, Difinidor, y  
Padre de Provincia de la Sagrada Re-  
ligion de Padres Clerigos Menores,  
Predicador del Rey nuestro señor, Exa-  
minador Synodal de este Arçobispado  
de Sevilla, y Regente en su  
insigne Vniversidad.*

**D**E orden del señor D . Pedro Larriategui y Colon, Cavallero del Orden de Alcantara, del Consejo de su Magestad en la Real Audiencia de Sevilla, &c. He visto vna ORACION FVNEBRE, que el M. R. P. M. Fr. Geronimo de San Francisco, Lector de Sagrada Theologia del esclarecido Orden de Descalços de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, dixo en las solemnes exequias que se confagraron à la muy loable memoria de la Venerable Madre SOR JULIANA MARIA DE JESVS, Religiosa del mismo Orden ; tan digna de los mayores elogios, que huvieran quedado muy agraviados sus meritos si los huviera ponderado menor eloquencia : *Præclaræ merita, præclaris indigent oratoribus.*

Porque solamente el que lo es grande tocando todos los modos de merecer puede cumplir con toda la obligacion de alabar : *Plena laudatio est quæ genus mores, officium, facta, iudicium comprehendit. Genus in maioribus, mores in aequitate, officium in prælatura, facta in mandatis, in iustificatione iudicium.* Todo lo toca con gran discrecion. Si bien se me ha de permitir , para satisfacer à la grande , y afectuosa veneracion, con que obsequia mi fervoroso rendimiento à esta Venerable, y Religiosa Madre, que

que pueda decir lo que San Geronimo en ocasion semejante:  
*Nunquam satis laudanda.*

Sin que pueda ceder esta ponderacion de mi concepto en descredito de tan cabal oracion: Porque nunca à la retorica humana se le debe conceder, que pueda llegar al punto donde se elevan los prodigios de la gracia. Toda su perfeccion es necesaria para que vna criatura olvidando su propia conveniencia, solo atienda al bien comun, siendo esto tan singular en el mundo, que aun apenas el entendimiento lo puede comprehender: *Quid enim præclarus, dignusque inter mortales ex cogitari potest, quam reperiri ali quem, qui communis utilitate seruat, qui communia pro suis, & sua pro communibus habeat.* Merezca, pues, la publicacion de tan debidas alabanzas, la que merecio por el ejercicio de tan altas virtudes, ser exemplar de la imitacion mas religiosa; y pues el medio ha de ser el de la Imprenta, no conteniendo esta Oracion cosa, que contradiga á la pureza de las verdades de nuestra Santa, y Catholica Fe, y buenas costumbres: Juzgo se debe dar la licencia para imprimirla. Este es mi parecer. En Sevilla en 21. de Março de 1694.

Cicer.lib. 2. de  
legibus.

*Diego de Castel-Blanco,  
de los Clerigos Menores.*

# LICENCIA DEL JUEZ.

**D**On Pedro de Larreatigui y Colon, Cavallere del Orden de Alcantara , del Consejo de su Magestad, y su Oydor en la Real Audiencia de esta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas , y Librerias de dicha Ciudad, y su partido ; Por lo que toca à la dicha mi comission, doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima vna ORACION FVNEBRE , que en las exequias de la Venerable Madre SOR JULIANA MARIA DE JESVS , Religiosa Mercenaria Descalça, dixo el M. R. P. M.Fr.Geronimo de San Francisco del dicho Orden: Atento á no contener cosa alguna , que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres , sobre que en virtud de decreto mio , diò su censura en 21. de este mes el M. R. P. M. Diego de Castel-Blanco, de los Clerigos Menores; la qual con dicha licencia se imprima al principio de cada Oracion , trayendo su original con vno de los impressos à dicha comission, para que se corrixa, y concuerde, cumpliendo assi: Dada en Sevilla en veinte y dos de Março de mil seiscientos y noventa y quattro años.

*D. Pedro Larriategui  
y Colon.*

Por mandado del Señor Oydor.

*Juan Francisco Carrera,  
Escrivano.*

# A DON FRANCISCO RIZO

## de San Martin Alberdi y Varona.

**N**oticiado de que esta FUNERAL ORACION se dava à la luz comun ( digno empleo de tan lucido trabajo ) se hallò honrosamente empeñada la obligacion, que me assiste à tomar la pluma , y correrla en estas breves clausulas, que à V. md. dirige mi estimacion, y respeto. Y si los desvelos literales se ofrecen à los grandes Heroes afiancando el patrocinio en su mayor lucimiento ; muy justo será se aliente mi pluma , en el ayre del favor remontando el buelo sin encogimiento; prometiendo seguro credito en este reverente obsequio, y si obra sin alvedrio el imán actrativo del agradecimiento , y fugeta à la razon los limites decorosos de la obligacion : Sin vso de libertad me hallo impelido à la execucion quando me obliga lo que debo à tan ilustre casa.

Esta Oracion, que dixo al treato mas lucido el M. R. P. M. Fr. Geronimo de San Francisco, parecerà à todas luces grande, por estrivar en la esperança de V .md. pues si le consideramos por los blasones heredados de sus elclarecidos ascendientes , como por los adquiridos en sus sir\_ulares, y honrados procedimientos , hallarèmos que heredó de sus progenitores quanto pudo à su desfeo ser ambicion , y no pudiendo dilatarse à mas de lo que heredó, V .md. con lustre ha conseguido aumento en sus explendores.

Por todos quattro costados resplandece tanto su nobilissima prosapia , que al referirlos el mas sabio entendimiento se confunde, y á la vista de tan brillantes resplandores desmaya el mas desvelado Argos : sea la mayor excusoria ver , que en aclamacion feliz han triunfado de

de la emulacion del tiempo, inmortalizandose en la perpetuidad de los siglos. La elevada grandeza de su Casa; es tan grande en el transcurso, que es su mayor elogio, que no puede ser mas grande, y el mas feliz blasón que se aya continuado de varon en varon la generosissima estirpe de los Rizos, y conservadose la de Arona.

Gloriese, pues, V.m.d. de hallarse ilustrado con prendas tan estimables, y exclame mi voz: alegres siglos los que de V.m.d. gozan Progenitores felices, los que le dieron ser. Cuya aclamacion, y cuya fama loable permanecera à la perpetuidad de las edades. Nuestro Señor guarde á V.m.d. muchos años como puede, y merece.

B.L.M. de V.m.d. su mas afecto,  
y obligado servidor.

Don Diego Gil de la Sierra  
y Vgarte,

LAU:

# LAUDATORIA

*A la Venerable Madre Comendadora  
 Soror Julianá Maria de Jesus, Reli-  
 giosa en el Convento de Mercenarias  
 Descalzas de S. Joseph de esta Ciudad  
 de Sevilla, por Don Diego Gil de la  
 Sierpe y Vgarte, especial afecto  
 à dicha Venerable  
 Madre.*

**N**oble naciò la señora Doña JULIANA VARONA, tanto quanto lo demuestran los favores, que recibieron sus Progenitores de la Magestad Catolica. Y mas que noble supo ser para Dios : aqui si que deicubriò ci fondo de su mayor nobleza, aquì si que manifestò los subidos quilates de su hidalguia ; aquì si que asegurò el estimable valor de su fineza ; en esta gallarda accion ostento, que solo en servir à Dios confisita la verdadera. Firmòlo de su nombre San Geronimo en la Epist. à Celantia : *Vera nobis  
 itas est esse clarior virtutibus.*

Apens le quita Dios delante su amado conforto, quando dà de mano à riquezas, à hijos, y à nietos. Y para acertar en sus determinaciones busca à Dios, eligiendo la clausura mas penitente para logro de sus mercancias. No bien oyò la voz de su Maestro, quando olvida todo lo mundial : pues ni aun à los fuyos veia, mas qué milagro es el saber perfectamente renunciar, todo lo que puede ser estoivo à la virtud ! Qué de limosnas no hizo del caudal ! Qué no gastò en la redificacia del Templo donde viviò, y muriò ! Tanto que alcançò de su Santidad Buleto, para que asistiese à las obras, y quanto costaron estas, tanto fue de su patrimonio.

Por

Por merito de sus procedimientos la eligieron las Compañías por Comendadoras, y Preladas. Y acosta de sus congregas solicitava el bien de sus Religiosas, tanto, que assí que le dió la enfermedad de que falleció, à vozes dezian, que les faltava su Madre, y su bien. Hasta su mismo renombre dexó; pues trocó el de Varona en Jesus. Es verdad que murió; pero sus virtudes serán siempre aclamacion de la fama.

*At non ingenio quæ situm nomen ab aeo  
excidit: ingenio stat sine morte decus.*

Murió la Venerable Madre Comendadora, pero ni la calumnia, ni la emulacion inquietaran sus cenizas, ni censuraran lo sólido de sus obras, ni lo decoroso de sus procedimientos.

*Iamque opus exegi, quod nec Ionis ira nec ignis  
nec poterit ferrum, nec edax abolere vetustus.*

Murió SOR JULIANA DE JESUS; pero enjugará nuestras lagrimas el consuelo de ver, que viue para Dios, cortiendo su exemplar vida al paso de su santa fama.

*Nemo me lachrynis diceret, nec funcre fletum  
faxit: Cur? Volito viuus per ora virum.*

## DE ZIMA.

**E**N questa estampa yaze  
vna candida Paloma  
que buelos de engaños doma  
ya Merced muere, y tenace:  
poco es quanto en ella se haze,  
si à el mas profundo pensar,  
no le queda que admitar,  
en llegando à discutir,  
que bolò para morir,  
y murió para bolar.

*Quis*



*Quis dabit mihi pennas sicut columba,  
& volabo, & requiescam? Ecce elongauis  
fugiens, & mansi in solitudine.*

Ex sacro Psalm. 54.

Vers. 6. & 7.

## SALVTACION.



V NESTOS aparatos de la muerte, termino infalible de la peligrosa navegacion de los mortales en el inconstante mar de este mundo se mira, y admira en este tumulto eipejo claro de nuestro desengano: estremoso aviso al corazon mas dormido: reflexion desde este lugubre refugio à la mas glorificada nación, à la scienteia mas lucida, y à la mas acutissima virtud, que gocia el Oficio, y nuestra aten-

Por mérito de sus procedimientos la eligieron las Compañeras por Comendadora, y Prelada. Y acosta de sus congeñas solicitava el bien de sus Religiosas, tanto, que así que le dio la enfermedad de que falleció, a veces decían, que les faltava su Madre, y su bien. Hasta su mismo renombre dexó; pues trocó el de Varona en Jesus. Es verdad que murió; pero sus virtudes serán siempre aclamacion de la fama.

*At non ingenio quæ sit um nomen ab ævo  
excidit: ingenio stat sine morte decus.*

Murió la Venerable Madre Contendadora, pero ni la calumnia, ni la emulacion inquietarán sus cenizas, ni censurarán lo sólido de sus obras, ni lo decoroso de sus procedimientos.

*Iamque opus exegi, quod nec Iouis ira nec ignis  
nec poterit ferrum, nec edax abolare vetustus.*

Murió SOR JULIANA DE JESVS; pero enjugará nuestras lagrimas el consuelo de ver, que viue para Dios, corriendo su exemplar vida al passo de su santa fama.

*Nemo me lachrymis diceret, nec funere fletum  
faxit: Cur? Volito viuus per ora virum.*

## DE Z I M A.

**E**N aquesta estampa yaze  
vna candida Paloma  
que buelos de engafios doma  
ya Merced muere, y tenace:  
poco es quanto en ella se haze,  
si à el mas profundo pensar,  
no le queda que admirar,  
en llegando à discutir,  
que bolò para morir,  
y murió para bolar.

*Quis*



*Quis dabit mihi pennas sicut columba,  
& volabo, & requiescam? Ecce elongauis  
fugiens, & mansi in solitudine.*

Ex sacro Psalm. 54.

Vers. 6. & 7.

## SALVACION.

VNESTOS aparatos de la muerte, termino infalible de la peligrosa navegacion de los mortales en el incomitante mar de este mundo se mira, y admira en este tumulto espejo claro de nuestro desengaño: estremendos aviso al corazon mas dormido retuerca donde este lugubre feretro à la mas estroficali mortalia, à la felencia inde lucida, y à la mas acrisiolada virtud, que gaza el Orbe, y nuestra aten-

atencion venia. Con los mas nobles Principes , y Dynastas de su Corte dio vista a estos misterios Payses Andaluzes (donde la antiguedad fingio los campos Elisis) aquel valeroso Capitan Luziano , el qual aviendo contrastado los dilatados senos del Atlantico Oceano , arribò al fin con su Armada à la Isla de los Sueños , donde aviendo saltado en tierra con su noble , y valerosa comitiva , refiere , que todo quanto vieron en ella fue lugubre , y funesto : los arboles en vez de verdes , y frondosas ramas , se vestian de mandoreras , y adormideras : las aves , que en sus ramas se anidavan eran melancolicas , y nocturnas : su musica en lugar de trinados sonoros , y dulces , eran acenos lamentables , y tristes ; en medio de tanta confusione reconocieron vna populissima Ciudad con un funtuoso Templo dedicado a la Noche , y con justa razon ; pues eran horrores todo quanto miravan , y tinieblas quanto atendian ; y en medio de tanta sombra , y asombro se hallaron oprimidos del sueño , y de calidad que por treinta dias con sus noches durmieron tan oprimidos , que para que despertasen fue menester , que se rasgasse vna nube , que delpicie un trueno , y que disparase un rayo , a cuyo pavoroso estrallido abrieron los ojos , sacudieron el sueño , y huyeron temerosos de aquella Isla , y encanto : *Pestmodum vero* (dize Luziano) *cum fulmen quoddam è Cælo repente disrrupisset , frangore excitari , & plurimum turbati recessimus.* O Catolicos , qué trueno tan espantoso , y qué estruendoso rayo para despertar , y atemorizar à los viuentes , que en esta Isla del sueño viuimos olvidados de nosotros mismos , nos ha dado el Cielo ! Si con desengaño mirassémos esta Isla que habitamos , hallariamos que todo quanto manejamos son horrores de muerte . Qué frequentes experiencias nos declaran esta verdad ? Sola nuestra estimacion finge permanentes entidades , las que solos son transitorios bienes ; en cuyo empleo viuen los hombres tan dormidos , que vanamente gastan los treinta dias , y noches de los meses en su sueño . Que bien lo sintio el Damasceno : *Præmeditata rerum opinio homines in delectatione detinet.* Ya es hora de despertar al estruendoso ruido , que diò la nube de nuestra fragilidad con la muerte de nuestra Venerable difunta . Cayó la Palma mas desollada , que en nobleza , y bienes de fortuna respecto esta nobilissima Ciudad de Sevilla . Desplomose el funtuoso edificio del bien calificado Solar de los *Varonas* . La segur , que por espacio de tantos años amenazaba al tronco del arbol mas copado ,

*Luzian. de veris  
narrabilib. lib. 2.  
circa medium.*

*Damascenus.*

Cant. cap. 2.  
vers. 14.

do, y mas pomposo, ya lo mira destrozo lastimoso de sus filos. Mas para què dilato lo que es forçoso dezir, aunque sea à costa de renovar el dolor? Murió, fíeles, la Venerable Madre, y Religiosa Prelada SOR JULIANA MARIA DE JESVS, que en el siglo con el ilustre renombre de *Varona*, fue conforte amabilissima de Don Bartolomé de San Martin Alberdi, Vizcaíno ilustre, y noble, é hija del esclarecido Cavallero Don Antonio Hidalgo Varona, descendiente en linea recta de aquella admirable Belona Doña Maria Perez, que aviendose perdido de sus hermanos Albar Perez, y Gomez Perez, valerosos Capitanes, en la confusión de vna Batalla, que diò el Rey Don Alonso de Castilla de Aragón; donde armada de punta en blanco sobre vñ briosos caballos la llevaron sus hermanos, recordando el dexar su hermosura, que era à todos admirable; lograron en su determinación combatir mas glorioso de su sangre; pues viéndole encontrada la valerosa Donzella en la obiscuridad de la noche, cayó el mismo Rey de Aragón; que juzgandola soldado enemigo quiso hazerle prisionero; à los golpes de su espada, y aun tronchada en el combate, rindió à sus plantas à el Aragonés valiente, y aun por prisionero à merced del de Castilla, que acreeditando sus triufos, premió el de sus servicios, nmadando ci Apellido de *Perez* en *Varona* con las Armas del mismo Rey de Aragón; pues como varon insigne avia obrado en la empressa, y favoreciendo su belleza, la diò por esposa al Infante Don Bella de Castilla, deudo cercanísimo del mismo Rey. De este tronco fue nuestra difunta Madre; deshizo la parca el nudo, disolvio la muerte la arable vnión con su esposo, à quien Dios llevó para si, y comienza su Magestad con inspiraciones frequentes à despertarla del sueño, que ocasiona en el siglo à los mortales la lisonja de la nobleza, y bienes de fortuna. Hallabasé para este interior llamamiento con el impedimento de tres hijas carísimas; la copia de bienes temporales, que poseía, no era el estorvo menor; y mirando el Divino Padre de clemencia, como gemidora Paloma en su viudez, repite sus llamamientos. Parece que la dezia, viendo su Christiano obrar, y desfeyos de salvaric: Ven Paloma mia, ven, ven à morar à la Casa de mi Pedro Nolasco Redentor: *Veni columba mea, veni, veni in foraminibus Petri.* Oia, como Christiana estos avisos de Dios, mirava sus tiernas hijas, atendia à los molestos estorvos de la hacienda: dulces grillos para el corazón humano;

considerar el regalo con que se avia criado, la estimacion de los propios, los aplausos de los agenos, y entre estos, mares encontrados de Dios, y del mundo p' otrumpia discreta en estas voces: Munde, hijas, joyas, galas, nobleza, regalos, caricias, què termino han de tener vuestras lisonjas? *En dilectus loquitur mihi*. Dio's con eficacia me llama, mucho embarazo me sois para corresponderle fina: O quien me diera vinas alas de Palomina para bolar (libre de tanto estorvo) al verdadero descanso en los brazos de mi Dios! *Quis dabit mihi pennas scut columbae, & volabo, & requiescam.* Surge (terepite el Divino Esposo) *veni columba mea in foraminibus petrae*, atropella, ó alma fervorosa! Atropella estos estoryos, vence estos embarazos, levanta el buelo, vence à la casa de la piedra Nolasco: *In foraminibus petrae*, que en ella lograrás el descanso, que buscan tus desfíos. Mas, ó poder de los Divinos auxilios! O eficacia de los Divinos llamamientos! Venció en fin el amor Divino, y atropellando impedimentos humanos, con heroyca resolucion, dexando su casa, y en el siglo à una sola hija: Madre amantissima del noble Cavallerò Don Francisco Rizo de San Martin Alberdi y Varona, nieto de nuestra difunta; se vino à este Religiosissimo Monasterio, consagrandose à Dios en las aras de la obediencia; y pareciéndole corta ofrenda la de su persona, ofreció juntamente la de dos hijas, y dos nietas con tan gallarda resolucion, que persona, hijas, nietas, hacienda, todo lo tuvo por menos para quien bolava à lo mas: todo lo tuvo por demás, quando no lo mirava, como despojo del triunfo del amor Divino. Notable valor! En que parece exceder en ventajas al de aquella Matrona Romana, de quien refiere Plutarco; que aviendo motivado à lagrimas à las Matronas, y nobleza Romana la gallarda resolucion, con que consagrava sus hijas à los Díos; ella se hallava tan alegremente gozosa, que juzgó lastimaria feamente su honra, y la de sus queridas hijas, si le oyessen un gemido, si le notassen un sentimiento: *Extare matrem, & sequi gemitus; si enim ingemuerit, iacturam faciebat, & honoris, & filiarum.* Y quien pregunta: en la heroyca resolucion de aquella Venerable difunta le ocasionó tanto gozo? *El que salia* (palabras son suyas) *del peso de letargo de este siglo, y entrava en la casa de Maria, y de Nolasco, á buscar una descansada muerte en Cristo:* *Et gloriam super sic perfimite;* quis dabit mihi pennas scut columbae, & volabo & requiescam. Y expuso San Augustin: *Optat illa moriens, & gloriam super sic perfimite;* quis dabit mihi pennas scut columbae, & volabo & requiescam. *Psalms. 34. v. 6.*

*requiecam? Que propria viene à nuestra difunta Madre Juliana*  
 la metafora de Paloma, quando allà al morir Santa Julia, à quien  
 Feliz Principe quitò la vida, se viò salir de su boca vna Paloma  
 candida, que dirigiendo al Cielo su buelo colocò en vn eterno  
 descanso su nido , como lo refiere el Docto à Lapide : *Iuliana Cornel. Alap. in*  
*Sanctam; de cuius ore columba exiit, & in Cetum evolauit.* Al <sup>cap. 12.</sup> Lennic.  
 Cielo bolò aquella Paloma Julia ; y à la gloria bolò nuestra <sup>vers. 6. fol. 675.</sup> col. 1.  
 candida Paloma Juliana , como piadosamente podemos creer;  
 empero si llegò à cortar el golpe de la segur la que esta Ciudad  
 inclyta conociò pomposa Palma : si se desplomò el funtuoso  
 edificio de sus terrenos aplausos : si diò buelo à su descanso en  
 metafora de mystica Paloma , consagrele su nobilissimo nieto à  
 vista de tanta nobleza, y acrisolada virtud , estas solemnisimas  
 exequias, como allà hizo Julio Cesar por su Julia, ya por alcan-  
 carle de Dios, à expensas de estos sufragios, el descanso eterno,  
 ya en fino agradecimiento del aviso , que con su santa muerte  
 nos'dà à los que dormidos habitamos en aqueste encanto de la  
 Isla del sueño. Allà dixo Vlisses Aldrobando: Que antiguos, y  
 modernos Escritores testifican, que las Palomas en muchas  
 ocasiones han servido de correos, llevando ligadas las cartas en  
 los pies, ñ debaxo de sus alas: *Columba internuncio funguntur*  
*munere, ligatis ad pedes epistolis.* Y si como afirmò Horo Ap-  
 pollo : *Mulierem viduam volentes significare, nigram pingunt* <sup>Horo Apoll. lib. 2.</sup>  
*columbam;* que para expressar à vna muger viuda pintavan vna <sup>Hieroglip. n. 30.</sup>  
 Paloma negra; nuestra mystica Paloma, aunque candida en el  
 Abito, vistiende oy por divisa, los negros horrores de la muerte,  
 nos dexa de camino con el aviso de su mortalidad vna carta en  
 que nos dice Dios : Ha mortales ! Despertad del letargo de la  
 vanidad , en que os hallais dormidos ; mirad, que ni la mayor  
 nobleza permanece, ni la mayor opulencia dura ; ni la robustez  
 mayor persevera ; todo en fin finaliza, y acaba : Despertad, des-  
 pertad, toque ya en vuestras oídos el desengano, que con sus  
 obras , y vida Religiosa os diò esta desengañada Paloma. Este  
 es el aslumpto, que oy pretendo ponderar ; y para entrar en él  
 confiador mas seguro, protecto como hijo rendido de la Cató-  
 lica Iglesia, que es mi animo, obedeciendo sus venerables decre-  
 tos, el que todo lò que dixere, y discurriere en ésta mi Oracion  
 funebre, e trivía eu solo sé humana, y en el juicio piadoso, que  
 permiten los Apostolicos Decretos, y los Doctores aprueban.  
 Dirixame con su luz el Espíritu Divino , por medio de la  
 Au-

6.

Aurora, que es María, se comunica esta luz, roguemosla me la alcance, diciéndola con el Paraninfo Archangel. Dios te salve MARIA, &c.

## *Quis dabit mihi, &c. Verba iam supra relata.*

**G**ran dicha es el morir bien, y morir en crecida ancianidad, en pacifica quietud, y en honrosa ocupacion, es el mas crecido bien que pueden los mortales desear: *Mori senectute bona, honorata, pacifica, equi, aetria, & sancta, ingens, imo extreum est huius vita bonum.* Dixo el siempre Docto à Lapide. Y como se logra esta felicidad? Como se configue aquesta dicha? Con el santo desengaño, con el retiro del mundo, con la meditacion de lo momentaneo de esta vida, y con la consideracion de que al fin todas las felicidades mundanas han de tener su fin. No le parecio al Chrysostomo, que avia mas eficaz argumento para que el discurso pudiera afianzar la gloria, que alla esperainos, que el desengaño de estos caducos bienes, en que viuimos: *Si Paulus dixit, fieri posse, ut semper in orat. de sancto gaudiamus, si quis pauculum ex rerum mundanarum fluctibus erexit caput, vitamque suam recte composuerit.* Si predica Pablo (dize el Santo) que podemos estar eternamente gozosos, si de las tempestuosas borrascas de este mundo, por un breve espacio de tiempo: *Paulum,* levanta un alma el espíritu, levanta la cabeza, y remonta la consideracion à lo eterno; se sigue la composicion de la vida: *Vitamque suam recte composuerit;* mucho mas en muriendo se asegura la possession del bien, que para siempre permanece, y dura por eternidades, premio bien merecido de este conocimiento, y desengaño: *Multo magis postquam hinc demigraverimus, facile compotes erimus eius boni.* Que misterioso San Pedro.

**Matt. cap. 19.** *Ea, Señor: Ecce nos reliquimus omnia, & sequi sumus te, quid ergo erit nobis?* Todo lo hemos dexado por seguirte, qué premio nos ha de dar por este amor, vuestro amor? Le dixo el Apostol San Pedro á su Divino Maestro Iesu Christo. Qué premio? Le responde el Señor; no menos que hazerte Juez, y Principe de mi gloria: *Judicabitis sedentes.* Pues valgame Dios!

La gloria por tan corta finca? Pues ha dexado Pedro mas de vnas pobres redes, y vn despaciado Bareo, à quien governaba vn remo? No; y esto tan poco, què puede equivaler al *paululum* del Chrysostomo. Pues si tan poco, porque tanto premio? *Sedentes.* Ea reparesse, que en este poco ha dexado muy mucho, ha dexado todas las cosas: *Omnia.* Reparenlo: No ha dexado las redes, la barca, y los remos? Si. Pues esto solo son todas las cosas: *Omnia:* Què cosa ay en esta vida que no sea vna red, y vn lazo donde suele caer el mas prevenido? Què nobleza, què riquezas, què imperio tiene este mundo, que no sea vn gemir, y vn trabajar al escalamo de vn remo, quando en la misma barquilla de nuestro cuerpo navegamos el Letheo de este mundo? Todas las cosas del mundo, dize Pedro, me parecen vn dulce engaño; y si parece que he dexado poco en dexar redes, remo, y barca: *paululum*, todas las cosas he dexado en ellas de este siglo: *Omnia.* Pues si por apartarle dellas por vn brevissimo tiempo: *paululum*, tanto premio se gana: *Sedentes*, què premio puede creer nuestra piedad avrà logrado de Dios nuestra Venerable difunta, quando su resolucion de dexar el mundo fue el embelezlo, y asombro de esta Ciudad nobilissima: què lagrimas de ternura no se derramaron al ver à vna opulenta señora trocar el regalo de su casa por la de la auferidad, y penitencia: las ricas, y preciosas galas en las de vn Religioso sayal: el mando de señora en los rendimientos de obediente. O mano poderosa de Dios! Estos son, Señor, los mayores milagros de tus obras.

Reparasse à San Pedro en la barquilla, donde excludiendo cobardias, expresa meritos graves. Pintanoslo San Mateo en vna grave tormenta: la cerrazon era mucha, fuerte, y contrario el viento, alborotados los mares: la barquilla peligrando en tanto riesgo, y los Apóstoles rendidos à los trabajos del remo: *Nauicula in medio mari iactabatur fluctibus; erat enim contrarius ventus.* Y en medio de tanto peligro descubre el Sagrado Apóstol à su Maestro Jesús, y dízelle con aliento: Si sois vos mi Maestro, y mi Señor mandadme, que hollando esas encrespadas espumas, camine à vos por las aguas: *Domine, si tu es, iube me venire à te super aquas.* Ven, le dize el Redentor: *Veni:* Arroxasse al golfo, y comienza à caminar. Mirale el Cartuxano Dyonisio, y exclama: O què gran resolucion! Dicho lo movimiento el de San Pedro! Pues en hollar esas aguas, hollò con desprecio todas las prosperidades del mundo: *Felix mutus, quia super aquas mundum.*

*Matth. cap. 24.  
vers. 24.*

*Dyonis. Cartux.  
cap. 64.*

*ne prosperitatis per contemptum ad eum venis.* Vengo en la mora  
consideracion de este Padre; pero, si en este caminar de Pedro  
pone su vida à peligro conocido; si está la muerte à los ojos; no  
era medio mas acertado, para evitar el riesgo; el suplicarle à  
Christo, que se viniesse milagrosamente al barco, que así se daba  
à conocer el Señor por su Dios, y Maestro? Quidad allá, profis-  
gue el Cartuxano: *Felix motus: sed felicior terminus,* *& in hoc*  
*miraculum maius apparuit.* Es verdad que con Christo gozaria  
seguridades en la barca; empero se quedava en el peligro de las  
olas, que representan las prosperidades mundanas, mas afortu-  
nado, y mas afortunadamente dichoso se halla Pedro en el ter-  
mino que busca, que en las olas de las prosperidades que dexa;  
*Felicior terminus.* Venga Pedro à su Maestro; pidale su ayuda,  
y amparo para hollar mundanas felicidades, que el salí de su  
embelezlo, esse es el mayor milagro: *In hoc miraculum maius*  
*apparuit.* Ay se ha dà à conocer el mayor poder de la Divina  
mano de Dios, el sacar del mundo vn alma, que le busque en  
Religion, aun con riesgos de morir.

O como tira el mundo de nuestros corazones! O como aca-  
rician engañosamente sus prosperidades! O como los aplatos,  
y conveniencias aligan con sus lisonjas! Mas, ó como razo-  
nava consigo mesina nuestra prudente difunta, correspondiente  
a los llamamientos de Dios. Donde vamos corazon? Decia. A  
donde anhelas? Qual es el centro que buscas? El mundo es pe-  
recedero: Todo ha de venir al fin à parar en vn sepulcro: Estas  
repetidas memorias eran el mas lucido adorno de sus falas: Estas  
verdades eran las pinturas mas preciosas de sus camarines, y  
retretes: este recuerdo era el motivo de su mayor recreacion, y  
gusto. Y así como cosa tan de su gusto se vino alograrlo muy  
de affleuto en este jardin Mercenario, cuyo titulo es, *el Señor*  
*S. Joseph.* No es de reparar, señores, en que eligiesse Christo por  
decente Mausoleo à su difunto cuerpo vn sepulcro, que estavya  
labrado en lo mas florido, y ameno de vn Guerto: *Eras hortas,*  
*& in horto monumentum.* Sepulcro en Jardin? Monumento  
en Guerto? Parece ageno de los horrores de la muerte la  
amenidad, y gracia de las flores: estas exhalando fragancias; y  
aquella embolviendo horrores; pues à qué fin este sepulcro en  
el Guerto? Yo discurso, que para dar à entender, que la verda-  
dera recreacion ha de consistir en saber buscar el sepulcro, en  
prevenirse para una buena muerte, para poder lograr una eterna  
vida.

*Idem Dyonisius.*  
*ibid. ubi supra.*

*Iohann. cap. 19.*  
*vers. 14,*

vida. Alto, pues, dixo discreta nuestra Venerable difunta: Si mi Señor, y mi Maestro Jesus escogió para su tumulo el jardín ameno de Joseph, enseñandome, que en esto consiste la recreacion mas verdadera del alma; yo he de imitar su elección: vamos a morir al jardín mas lucido del Santissimo Joseph: a este Guerto ameno tan poblado de virtudes, como de admiraciones; donde cada planta es una rosa, cuya fragancia, à expensas del cuidado de mi Joseph Divino, que como su Jardinero las cultiva, y como su Patrono las guarda, es agradable recreo para Dios, para los Angeles, y los hombres. Así: Qué à imitación de su Maestro Jesus buscó para morir este sitio? Pues veamos aora, como le siguió à su imitación con los pasos.

Notenme, para que mas nos induiduemos en este funbre Patriegyrico, como el dia del fallecimiento de nuestra Venerable difunta fue en Sabado, el dia treinta de Enero, dia en que terminó su oficio de Prelada, que como admitió el governo solo obligada de la obediencia; parece, que quiso Dios, le durasse solo la vida lo que duró el tiempo de su trienio, porque en su muerte pudiesse cantar la vitoria de obediente. Murió en la Vigilia de su Santissimo Patriarcha; cuyo amor manifestó tiernamente: ya en vestir su Abito Santo con los rendimientos de hija: ya en dotar su fiesta solemne con perpetua memoria. Murió en la octava de San Julian, siendo Julianus su nombre. Murió en crecida ancianidad, en honrosa vejez, en paz, y tranquilidad, muerte, q como dixo el doctissimo à Lapiðe, es la mas feliz, que los hombres pueden desear. Y advirtiendo su santo fallecimiento en Sabado, reparé lo que allá notó Eutimio, con Origines, y Hugo, à quienes siguió Petorio en los descansos de Dios el Sabado, o septimo dia de la creacion del mundo: *Requieuit die septimo ab universo opere, quod patratur.* Y si este descanso de Dios, como dicen Junilio, Beda, y mi Agustino, está expressando a Christo muerto en el descanso del Sepulchro: *Quietum hanc Diu in Sabbatho, suis se figurare quietis Christi in sepulchro die Sabbathi.*

En el mismo dia del Sabado (dijo à Lapiðe) está juntamente significada la muerte del que cainió al descanso de la gloria, que merecieron sus obras: *Sabbatum typus erat, et causa Sabbathi, qui eius aeterna in Celis: nam ut ait Sanctus Joannes Apocalypsi, 3. 4. vers. 13. à modo iam dixit Spiritus: ut regnaret a laboribus suis: col. 2. opera enim illorum sequuntur illi.* Es este Sabado de la muerte del justo el ultimo complemento de sus obras, dice el mismo Expositor: *Significat integrum rei complementum.* Pues allá no decía

Genes. cap. 2.

vers. 2.

D. Aug. lib. 4.

Genes. ad lit.

cap. 12.

Cornel. à Lep. in

cap. 5 D. ateron.

vers. 12 fd. 924

ver. 2.

**Christ. Ora**, rogar à mi Padre, que nuestra fuga (por la qual  
muchos entienden la muerte) no sea en Sabado, ni en las asperezas

**Math cap. 2.4.** del Iviemo: **Oras, ne fuga nostra fiat bieme vel Sabbatho.** Como,  
vers 20. pues en el Sabado està expresa la muerte del que caminó al des-

**D Hieronym.** canzo de la gloria: **Sabbatum, id est requies sanctorum in celis;** que  
in epist. Ps. l. dixo mi Geronimo. Es el caso (dize Laureto) que aí habla con los  
89. que tienen pegado sus corazones à los bienes temporales, que les  
impiden el buclar à Dios, y tambien carecen de buenas obras: **Fuga**

**Laur. Syl. si biemel vel Sabbatho, quando quis aliquo rerum temporalium impedi-  
allegor. verbo mentem detinetur à conversione: :: In Sabbatho venit cum quis est bonis  
superibus vacans & nudatus. No habla aí de los que buscan à Dios  
por medio de sus buenas obras.**

Y qué obras? Aora el Docto Pererio arriba citado: Las obras,  
que en la persona Christiana señalan los feis antecedentes dias de la  
creacion del mundo, para llegar à gozar en el Sabado el descanso  
de la muerte. El dia primero en la formacion de la luz, el auxilio,  
que ilumina al hombre para que conozca en medio de los peligros  
de la noche de esta vida la luz clara de la eterna: **Qua videat eri-  
culum sui statu.** En la division de las aguas del segundo dia, para  
que se remonte con el espíritu à la confederacion de los bienes Ce-

**Perer. apud Cornel. à L. p. in Genes v. 25. s. l. 55 col. 1** festiales: **Spiritu tamen feratur in cælestia.** En dexar las aguas des-  
cubiertas la tierra el dia tercero, para que produxese arboles, plan-  
tas, y flores; expressa los bastagos hermosos, y pimpollos floridos  
de virtudes, que el hombre iluminado ha de producir para llegar à

Dios: **Terra id est homo fert germina virtutum.** Al quarto dia en el  
Sol la Caridad, en la Luna la Fè, en Saturno la Templança, en  
Mercurio la prudencia: **Cum alijs astris, id est virtutibus.** Al quinto  
dia los animales, pezés, aves; en los pezés symbolizados los que se  
hallan en negocios del mundo sumergidos: **Curis faculi immergit.**  
Y en las aves, para que el hombre, que fue al sexto dia criado, las  
imité en bolar con sus afectos al Cielo, menospreciando este mun-  
do definito de sus afectos: **Aues homines perfectissimi, qui omnia  
contententes, roto affectu, quae aues in celum evolant.** De este modo  
llega un alma à gozar una blanca muerte en el descanso del Sabado,  
descansando en él, como descansó Christo su Maestro, y Proto-  
typo.

Maravilloso dibuxo de la vida de nuestra Venerable difunta:  
aquel empleo de su hacienda tan bien logrado, dandola à visuras del  
Cielo! Aquella puntual correspondencia à los llamamientos Divi-  
nos! Aquel religioso desengaño con que conoció los peligros del  
siglo!

Aquella atencion celestial con que buscó á su Dios en la Religion: Aquella exemplar edificacion de todos al advertir sus virtudes, su caridad fervorosa, su envejecida prudencia en las Proclamas, su templanza, y repetidos ayunos, aun en la edad mas crecida, el menosprecio de las honras, y finalmente el buelo, que dió á la estrecha observancia de vna Religion descalça, y tan austera, buscando el acierto de su muerte: *Quasi aves in cælum evolant: Que es lo que dixo á Lapide por sentencia de Ruperto: Opera enim illorum sequuntur illas.* Boló á la Religion, y boló como Paloma; pues què tiene de excelencia entre las aves la Paloma ave? Ya nos lo dice á Lapide en sentencia de todos los Naturales: *Columba velo- cissimac diurni volatus: rursum fecunda est & felle carens.* Es la cap. I. Lenit. ver. Paloma de durable, y velocissimo buelo, es fecunda, y carece de hiel su mansedumbre. Así es el justo (prosigue el mismo Doctor) con velocidad buela á Dios, sin que los trabajos le fatiguen; ni las fatigas le abrumen: tiene para con Dios la fecundidad de buenas obras, y para con los hombres tan mucha benignidad, que se assemeja á la Paloma sin hiel. Ama siempre la soledad para vacar mas á la oracion; y quando los demás se complacen en las delicias, y gustos, á fuer de gemidora Paloma, él se deshaze en lagrimas, y gemidos: *Sic insi volant celeriter, nec labore defatigantur, & fecun- ditate bonorum operum habent: mansueti sunt: solitudinem ad orationem, & ad vacandum Deo querunt: dum alij letantur in suis voluptatibus, ipsi paenitentia gemitibus sua, & aliorum pescata deficiunt.*

## §. I.

O què admirable dibuxo de la vida de esta candida Paloma Mercenaria nos dà en estas voces este ya citado Padre! Atendamos con especialidad á sus clausulas, que son bien misteriosas: *Volant celeriter: solitudinem ad vacandum Deo querunt.* Esta fue la primera empreña de nuestra noble difunta: todo lo que pedía á los viuientes desde ese lugubre sepulcro: *Ecce elongata fugiens, & mansi in solidatione.* Ha mortales! Ha Sevillanos nobles! Què oy assistis á condecorar mis honras, ó obligados, ó corteses, conocisteis mi calidad? Atendisteis á mi opulencia? No me viisteis prendada de nobles hijas, y de calificados nietos, que eran de mi casa el gozo? Todo es assi verdad, Venerable señora: Pues: *Ecce elongata fugiens:* Todo lo dexé por Dios: todo lo menosprecie por su amor: hui del mundo, porque su Divina piedad me dió á conocer sus engaños: Traía muy entre ojos (expuso Agelio) los horrores de la muerte, la estrecha cuenta que á los mortales espera, y desfie-

de engarzaria las alas de una veloz Paloma para bolar con celeridad: *Celeriter volant*, al puerto mas seguro de la Religion, al nido mas sin riesgos de mi seguridad, aqui prevenida aguardo el ultimo golpe de la inexorable parca: *Cum mibi mortis horror ante oculos obseruaretur; optabam pennas mibi columba velocissima ausi dari, ut*

*Anton. Agel. in tutum me locum ubi respirare à malis, & quiescere daretur, me Cleric. Regul in transferem. Dixo Agelio. O Qué afortunado buclo! Y, o desen-  
g salm. 54. v. 6. gao para los viuentes que habitan embelezados á el mundo!*

Destrozo estupendo el del diluvio! Todas las criaturas celestes commovìo Dios, á que castigassen en todo el mundo inferior las repetidas ofensas, con que le avia ofendido ingrato el hombre. En solas ocho personas, cortas reliquias de todo el genero humano, se salvò el objeto de las piedades de Dios. A raudales se desprendia el agua de los Cielos; crece la confusión de los viuentes: al paseo de la multiplicidad de sus culpassy mas crecian las olas hasta trepar sus cristales quinze codos sobre el monte mas sublime. Qué afragidos los de l'arca á vista de tal destrozo! Qué turbados al lastimoso lamento, y al gemir de los que miserablemente perecian en aquel naufragio! Y pareciendole al Santo Padre Noé, que ya Dios templado en su justa ira, avia levantado el brazo del castigo, arrojò al Cuerbo á que descubriesse la tierra tan desfeada; mas viendo que no bolvia despachò la Paloma, y dize el Sagrado texto: *Quia cum non inuenisset ubi requiesceret pes eius, reuersa est ad eum in arcam.*

*Genes. cap. 8. vers. 7.* Note se el: *Requiesceret*, de aquella Paloma, que es el: *Requiescam* de nuestro tema. Admira esta palabra Sr. Embrosio, y dize: Como es, que no hallò donde poder descansar, donde poder asentir el pie? *Quia cum non inuenisset ubi requiesceret pes eius.* Pues el Cuerbo, que salió primero no les hallò á sus buelos descanso, á sus fatigas asiento? Asì parece, quando no pareció mas en el Arca: *Qui egrediebatur, & non reuertebatur*, dize el Sagrado texto: pues si el Cuerbo halla donde poder detenerse fuera del arca; como no encuentra, donde poder asentir sus pies la Paloma?

Es el caso, dize el Venerable Beda, que aquella Paloma esta expressando á un alma, que busca á Dios con desengaño, que dese agradarle con acierto; y como sus ansias todas son de bolar, no halla en el mundo donde poder fentar el pie. No le permite á el alma el amor Divino diuurna, ni larga conversacion en este siglo,

*Venerab. Bed.* à quien expressan las formidables borrascas del diluvio, añadio un *In cap. 5. Genes. Expositor*, que alegra al Venerable Beda: *Quod columbanon inuenit illa verba: ita requie, reuersa est; offendit, requiem sanctis in hoc mundo non esse vunt dies illorū.*

*permisam. Iusti, quos columba innuit, recusant eum mundo longam  
inire societatem.* Es el arca, en corriente inteligencia de Padres, vn  
symbolo expresso de la Religion; aun hasta Celdas la señalan los  
Expositores con el texto. Y como llegó al arca la Paloma? *Portans ramum oliae virentibus folijs in ore suo.* Ramo de oliva trax, que  
expresa la misericordia? Si. Y en la boca? Tambien: *in ore suo:* que  
si la misericordia es la palabra, con que pide vn alma la entrada en  
la Religion, que la desfea: *Misericordiam Dei & vestram,* sera  
dezirnos: Que si el alma, que busca à Dios, se retrata en la Paloma,  
y en las borrascas tempestuosas del dilubio se significan los frang-  
gentes de este mundo; no busque no, esta alma Paloma su descanso  
en esos frangentes del mundo: en este siglo engañoso, busquele, si,  
en el arca segura de la Religion: *Volabo, & requiescam;* donde el  
dulce trato de Dios ahuyenta las amargas compañias del siglo:  
*Recusant cum mundo longam inire societatem.* Alla el Cuerbo, el  
mundano, como tan ageno de las aguas de la gracia, y de los bue-  
los de la gloria: como decia San Ambrofio: *Certe non est huiusmodi  
coruus, ut alia aves, qua in aquis conuersationem habere consuerunt.*  
Libra todo su descanso en esas borrafas aguas del mundo, en  
esos horroso despojos de la muerte, cebandose voraz en sus alcos,  
y hediondez.

Sabia, prudente, y desengañada la Paloma dirixió sus buelos al  
arca, llego à la Religion pidiendo misericordia, y reparo, que dice  
el texto, que trax o en la oliva la misericordia al arca de la Reli-  
gion: *Portans ramum oliae, virentibus folijs in ore suo.* Como la  
trae, si la pide? Ea, que es à la letra lo que sucedió con nuestra  
Venerable difunta: pide la misericordia de ser recibida en el arca  
de la Religion, y trae la misericordia à la casa de la misericordia,  
trayendo hacienda para labrar su casa. Digalo la fabrica de este  
sumptuoso Convento, que siendo antes vn humilde, y pobre tugur-  
rio, oy es magnifico emolumento de su liberalidad. Dexò el do-  
minio de crecda hacienda en el siglo, despreció su posesión, echò  
su estimacion à las espaldas, y solo traxo hacienda para labrarla à  
Dios casa, sin querer gozar efectos tuyos; pues cien escudos de  
plata, que casi violenta, reservò de su renta para sus religiosas ne-  
cessidades, abrazò tan de corazon la pobreza lanta, que en tantos  
años de Religion, no se le conociò gastar en su regalo, tan solo vn  
real, todo lo expendia en beneficio de su Comunidad. Instavale  
las Religiosas à que cuidasse de su persona, y respondia afable: *No  
se me habla en la materia, que quando me ref. 'si a buscar à Dios todas  
las*

D. Ambrof. de  
Noe, G. Art. cap.  
18.

*Las riquezas del mundo, que poseyera, las doradas las espaldas, como  
embrazos, que no apprecio. O resolucion Christiana.*

*Al oírla me vino á la memoria aquella amarilliosa Paloma, que  
pinta el Profeta Rey: qué prodigiosa la pinta en sus riquezas! Qué  
poderosa en sus galas! Las alas (dice) que eran de plata, y las espal-*

*Psalm. 67. vers.*

14.

*das de oro: Penna columbe de argentea, & posteriora dorſi eius in  
pallore auris. Qué Paloma es esta tan ricamente poderosa? Esta es  
aquella Paloma, que en oblation de mædio Diuso Abraham se  
la ofrecieſſe entre otros animales, y expreſſa á una ſeniora viuda,  
que despues de ayer tenido feliz ſucessiſſon en el ſiglo Hegi a despo-  
farse con Dios, dixó el Docro Lorino, cuyas palabaras, aun finge-  
das, no podian ſer mas proprias: *Penna columbe de argentea, &  
posteriora dorſi eius in pallore auris.* Y expone agudo: *Ea de cauſa  
præcepti eius oblatio a muliere post partum in utero Deo tanquam cor nini  
firmiter iugis uideretur.* Alma, que despues de felices partos en el  
ſiglo, llega á uirarse en firme matrimonio con Dios, quien duda es  
buscar el eſtado religioso, donde con propriedad goza el ſer Eſpo-  
ſa de Dios: Bien; pero qué myſterio tiene traer la plata en las alas,*

3 y á las espaldas el oro, quando buſta á ſer Eſpoſa de Dios? Aia; ya  
ſe ſabé, que las alas en la ave y jone á fer lo mesmo que las manos ſon  
el hombre, de fuerte, que las manos del ave ſon sus alas, con que en  
las manos traer eſta piadosa Paloma la plata? Si: *Penna columbe de  
argentea.* Y à donde camina con tanta plata en las manos? A po-  
ner eſtas manos, y eſta plata á los pies de ſu Divino Eſpoſo, quando  
como viuda Paloma buſca ſus celeſtiales desposorios en el religio-  
ſo eſtado. Y en eſta miſma ocaſion, echa á las espaldas el oro? Si:  
*Et posteriora dorſi eius in pallore auris.* Ordinariamente no ſolemos  
deſir; quando no ſe eſtimayna cosa, que la echamos á las espaldas?  
Aſi lo hazia David, quando dezia de los que le murmuraban, que  
echava á las espaldas ſu censura: *Supra dorſum meum fabricauerunt  
peccatores.* Aſi eſta miſtica Paloma ſe echaba el oro á las espaldas,  
porque como bolaya para Dios dexaya á las espaldas lo que es tan  
preciioso para el mundo; para el mundo espaldas, y plata para Dios.  
O qué buenas espaldas tendría con Dios, quando con tanta gallar-  
dia le daya las espaldas al oro: *Et posteriora dorſi eius in pallore  
auris.*

No pàremos aquí, adelantemos la duda; Si tan generosa despre-  
cia el oro, para que es eſta plata en las manos? Para mucho, ya lo  
hemos diſclo, y adelantaremos agora en el verbo ſiguiente del mis-  
mo Psalmo: *Dum differunt reſeftis Reges ſuper terram, nunc decuban-  
buntur*

*Psalm. 67. vers.*  
15.

*buntur in Selmon, mōns Dei, mōns in quo beneplacitū est Deo habitar in eo.* Mirò Dios lo regio de aquella obrar, y dilupo su Providencia, que en Selmon, que es un monte de candores, expreßio yo de los que se miran en via Abito Mercenario, quedase esta Paloma vistiendo su nevado color. *Nivea alba buntur in Selmon.* Y quē se siguió de ay? Quē? No es ella la Casa en que la Suprema Magestad de Dios habita? Si. *Beneplacitum est Deo habitare in eo.* Pues si ay visto el candido Escapulario essa Paloma, quē se ha de seguir? *eum d. loc.*

Que: *Alba apparet dominus Dei tanquam nix;* dixo Genebrador quē se espera de habitar en la Casa de Dios esa candida Paloma; fino que essa Casa quede como vna nieve, blanca como vna Paloma, a expensas de aquella plata, que contribuyeron sus liberales manos, para dexarla (como se vē) como la misma plata en su blancaura: *Alba apparet dominus Dei tanquam nix.* Y fué como dezir nuestra difunta Venerable: si del estido de mi viudez me llamó Dios à ser su Esposa en su Templo, vamos, alma, vamos como Paloma à vestir la candidez del Abito Mercenario: venga de tanta riqueza solo lo necesario para labrar casa à las Esposas de Dios; todos los demás bienes temporales al olvido, à las espaldas: *Et posterior a dorfi eius in pallore auri.* Quē literal texto al quarto de San Matheo.

Fueron las manos de Christo un tesoro de inextimables riquezas: consta de muchos lugares de Escritura: *In manu eius dinitia.* *Manus eius aurea plena hyacinthis.* *Omnia dedit ei Pater in manus.* *U. I. 4.* Y como se hallava el Salvador con esas manos tan ricas de tesoros? *Iohann. cap. 3. 3.* Blasfonava à lo Divino, que en el breve tiempo de tres dias podia edificar el Templo de Jerusalen: *Templum hoc, & in triduo reedificare illud.* Hablava de la resurrección de su Sacrostanto cuerpo, y *vers. 61.* hablava, como verdadero Dios de lo infinito de su poder. Empero en la corteza de la letra, nadie maravillará, que pudiesse edificar, à hazer de nuevo aquel Templo sumptuoso, hallandose con tanta copia de hacienda en las manos. Bien así, pero aora el reparo en San Matheo: llega el demonio à tentar à Christo, manifestandole oto, plata, riquezas, joyas, Ciudades, y aun Imperios, y dizele malicioso: Todas estas cosas te dare, de todo te haré dueño, si me adoras, y al ver la Magestad de Christo tantas riquezas ofrecidas, pidiendo el diablo por su posesión adoraciones, al punto le responde: *Vade Satana,* y expuso à Lapide: *Vade post me :: Vade retro Satanas.* Anda enemigo todas esas riquezas con ellas à mis espaldas. Pues, Señor, à las espaldas tantos tesoros ofrecidos, tantas

Genebrad. in

eum d. loc.

Cantic. cap. 5.

U. I. 4.

Iohann. cap. 3. 3.

vers. 3.

Mat. b. cap. 26

vers. 61.

Math. cap. 4.

Cornel. à Lap. in hunc loc.

tantass riquezas franqueadas, quando en vuestras Divinas manos luce el oro, brilla la plata, y todos los tesoros los teneis en un puño? La repaldo bien; porque si en la corteza del texto juzgare el hombre, que tengo de edificar un Templo: *Recalificabo illud,* sepa, que para esta obra solo bastan las riquezas, que traen las manos, y que las manos posecen, y todo lo demás de riquezas, y oro ofrecido está por demás, à las espaldas, à las espaldas: *Vade retro.* O mystica Paloma, imitadora de tu amante Eípozo Jesu! En las manos plata, quando con celeridad le busca para labrarle Templo, y casa à sus Esposas: *Pennæ columba aérgentea.* Empero el demás oro, que puede ser impedimento à sus deseos: *Vade retro, dæxelo* à las espaldas, como conocido embarazo: *Posteriora dorſi eius in palliore aurii.* Con esta religiosa atención boló para Dios esta Paloma de nuestra Venerable difunta: *Volant celeriter. Ecce elongauit fugiens.*

### S. 2. *in cap. 1. leuitic. 6. 19. col. 1.*

Reparemos en las siguientes voces: *Fæcunda est.* Dizen de la *Cornel. à Lap.* Paloma los Naturales, y explicó à Lapiðe: *Sic infi fæcundatatem honorum operum habent.* Y estableñando Teodoro en las palabras *versi 4. fol.* dixo, que en la Paloma, que mandó Dios à Abraham, que le sacrificasse, donde expressamos con Lorino el desengaño de aquella Venerable difunta con Christo en la Religion, estarepresentada

*Teodoro. apud Lorin. in Psalm. 67. & ipsi Teod. 4. 65. in Genes.* la generacion, ó fecundidad, que posseyo la tierra de promission: *Per columbam, generationem illam que terram promissam accepit.* Donde es de maravillar en nuestra difunta Madre aquella accion, que por admirable asombra à esta Ciudad insigne; pues no solo decretò entregar se a Dios en su Casa, desnuda de todos temporales bienes; empero como se vio à favores del Cielo fecunda Paloma en hijas nobilissimas, y calificadas nietas, crecio tanto su desengaño del mundo, quo se traxo à la Religion (por quien muchos entienden la tierra de promission) dos hijas tuyas, y dos amantissimas nietas. Esta es la fecundidad de nuestra mystica Paloma, que gozó el Cielo de aquella Casa, y dese Jardia de Dloss: *Generacionem illam que terram promissam accepit.* Qué buena Madre! Es propriedad en la Paloma (dizera los Naturales) el bolar en compagnia vnas de otras, y para que el buelo de nuestra mystica Paloma à este Cielo de la Iglesia fuese à Dios mas agradable, boló desde el nido del siglo hasta el de la Religion, y boló trayendose consigo las prendas mas tiernas de su cariño en sus hijas, y nietas; y esel caso, que juzgó no podia venir mas ataviada à los desporios con Christo qu-

que quando adornava con estas joyas su cuello.

Allà refiere Vaterio Maximo : que hallandose aquella noble matrona Romana Cornelia en vn concurso de nobilissimas señoras, en comprobacion de su opulencia manifestò cada vna preciosissimos collares, que adornavan sus gargantas riquissimas sortijas, en que se hallavan engaftadas margaritas, è inextimables rubies, que enriquecian sus manos. Y à vista de tanta joya preciosa, quales fueron las que manifestò la heroica matrona Cornelia? Saben quales? Sus hijos, y caríssimas hijas, de que felizmente abundava, respondiendo discreta assi: *En hec ornamenta mea sunt.* Y explicò el Docto Gislerio sobre aquellas palabras: *Collum tuum sicut, &c. Ac si diceret: isti sunt mea vestes, hi gemme, & margarite mea, hi mea pretiosissima monilia, his exornor, his reddor, & pulchra.* Quidad allà, señoras (dezia aquella ilustre matrona) vuestras galas, reciad vuestras joyas, apurad allà vuestras sortijas preciosas ; que para mi estimacion no ay mas ricas galas, ni piedras de mas subidos quila-tes, que mis amantissimos hijos : ellos me hazen lucidamente her-mosa, y hermosamente agraciada. Parece que nos pintò à nuestra Madre discreta en el desporio que venia à celebrar con Crichto en esta Casa de Dios: què concurso de señoras! Què galas! Què pom-pas! Pero nuestra desposada, que como tal avia de ostentar mas primor en su atauío, y mas lucimiento en su persona, acompañada de sus queridas hijas, y nietas, parece que les dezia : Andad acá prendas mias, vamos à la Religion, que no puedo llegar mas del gusto de mi Divino Esposo aderezada, y compuesta ; que quando voy ricamente aderezada con vosotras: *His exornor, his reddor, & pulchra.* Donde caminalis, señora? A la aspereza, y religiosa ob-servancia de vna Religion Descalça. Y vais assistida con esas tier-nas prendas? Si: O, que no podrán en tan tiernos años con tan mucho rigor! Con tanta delicadez, tanto ayuno ; con tanto rega-lo, tan repetidas disciplinas; y con libertad tan honesta, tan efre-cha clausura. Esa, dexenla, señores, que muy bien camina, que estos son los mayores triunfos de la gracia.

Noble elogio el que à Elias diò el Espiritu Divino : *Amplificar-tu: eff Elias in mirabilibus suis, & quis potest similiter sic gloriari tibi.* Maravillosamente crecio Elias en sus grandesas. Quien sera su semejante? Quien se gloriara con sus obras maravillotas? Val-game Dios! Varon tan excelente es Elias? Si; Ara, señores, ve-amosle caminar, huendo de Jesabel. Salio de la Ciudad, caminó al desierto

Ecclesiastic.

cap. 48.

desierto, assistido de vn mancebo, su companero individuo: Llega à la campiña de Bersal è de Judà, y dexando al muchacho en aquel sitio, prosigue su camino, penetrando los desiertos : *Venit in bersabe Iudea, & dimisit ibi puerum suum, & perrexit in desertum.* Quien no admira en este caso la resolucion de Elias en dexar en aquel sitio la compagnia del tierno mancebo? Pues no fuera mas acertado el llevarle consigo, ya para su consuelo, ù ya para su assistencia , y alivio? Eso no (dize Odon de Morin) muy bien haze Elias en dexar à esse mancebo en Bersabè de Judà. Pues porquè? Porque como muchacho tierno, y delicado no pudiera tolerar, ni las asperezas del desierto, ni los trabajos del camino , como tampoco la sed, y hambre à que vñ expuesto el Maestro : *Puer enim squalorem etremi, laborem itineris tollerare nequit; ardorem suis famis inopiam ferre recusaret.* Parece por estas causas, que obro dicretamente el Profeta. Como era posible, que tan pocos años pudieslen sufrir rigores tan grandes? Además, que el Santo Profeta caminava desleoso de morir, como lo manifestò en breve , quando triste , y pensativo, recostado al tronco de vn arbol : *Petuit anima sua ut moreretur.* Y el tierno infante no avia de tener alientos de ver morir à quien con tantas ternuras llegava à amar.

Odem. de Merin.  
in Caten. Alleg  
Titulum.

Icem arbitrari bi  
fus.

Con todo preguntemosle à este mismo Doctor : Quien es esse desierto, ò soledad? Ya lo responde : *Solitudo, sine desertum. Religionis professio est, desertum, quia deserit noxia; solitudo, quia unitem diligit.* Es, dice, esse desierto , ò soledad la profession , que vn alma haze en la Religion, donde dexando las cosas del siglo , que dañan, busca la vnion de vna comodidad, que aprovecha. De fuer te, que lo que Elias rehusò fue el entrar en estrecha Religion con el muchacho? Si, porque en ella lo horroso de las penitencias , lo aspero de los ayunos, lo grosero del Abito, lo agrio del lecho , las continuas assistencias à vn Choro, no son, al parecer, cosas, que la delicadez, y debilidad de vnos pocos años puede sobrellevar, ni sufrir. Pues quedate (dice el Profeta) quedate hijo , que no son tantos rigores para la ternura de tus pocos años. Como es esto? Dixo al parecer nuestra discreta Madre : Què esse desierto, y soledad, à donde entrava Elias es la Religion? Si: *Solitudo, sine desertum. Religionis professio.* Y en ella teme Elias de entrar al mancebo? Pues no se acuerdan, señores, que aquell alma , à quien el Esposo Dios en los Cantares tantas veces llamo Paloma suya: *Veni columba mea.* Caminò esse desierto, como fecunda Paloma, acompañada

de

de su hijo, ò de su nieto, siendo admiracion de los Cortesanos del Cielo ? *Quae est ista, que ascendit per desertum innixa super dilectum suum.* Y leyò la cadena trium Patrum: *Innixa nepoti suo.* Y Teodoro: *Super nepotum suum.* Pues para quando se dexan las gran-  
dezaz de la gracia ? Alto, pues, hijas de mi corazon, nietas queridas *Patrum.*  
del alma, yo voy à entrar en el desierto, y soledad de la Religion: *Teodor et apud Vamos, vemos todas à el desierto, vemos à la Religion observante gloss. ordin.*  
de Maria ; no ay que temer ayunos, penitencias, disciplinas, clau-  
sura, mala cami, mucho Coro, y el total rendimiento de la pro-  
pria voluntad, que el Cielo harà la costa con su Divina gracia ; va-  
mos, y si Elias fue admirable en sus excelencias peregrinas, si na-  
die se le puede igualar, en sus prerrogativas, la gracia puede exce-  
derle, y assi si dexò al muchacho tierno porque no podria experi-  
mentar rigores de la penitencia, venid vosotras conmigo à partici-  
parlos con los auxilios de la Divina gracia: *Per columbam, genera-  
tionem illam, que terra non promisit am accepit. Columba fecunda est.*

## §. III.

Ya nos llaman las ultimas palabras del asunto. Concluye el Docto à Lapide del alma Santa dibuxada en la Paloma, que ama la soledad para entregarse toda à Dios en el dulce regalo de lo con-  
templativo: *Solitudinem ad orandum, & ad vacandum Deo querunt. i id. ubi sap.* Cerne! à Lsp.  
Es de notar en nuestra difunta Madre, que determinada à buscar la soledad de un Convento, y de una celda el retiro ; luego huvo de caer su eleccion en mi Regia Religion de la Merced, à quienes los Reyes de Aragon dieron principio ; en cuya perpetua memo-  
ria honramos los Mercenarios nuestros pechos con las barras Rea-  
les de aquella inclyta Corona. Para mi fue aquella su eleccion bien mysteriosa ; Diré en lo que me fundo para entenderlo assi, aplicando la vista à aquella milagrosa muger, que con tantos luci-  
mientos del Cielo vio el elevado San Juan en su Apocalypsi: Ves-  
tiasi de Sol, calçava la Luna, y doce brillantes Astros eran la corona de su hermosa cabeza, y en medio de tanto Cielo, como se mirava, y admirava en su cuerpo, dice el Evangelista : que el fruto de su castissimo claustro lo ofreció à Dios en su mismo trono. Esta Celestial muger (en comun sentir) dibuxa à un alma, que adornada de virtudes en el Cielo de la mystica Iglesia, como en su corona de estrellas manifiesta, viste à Christo por su gala, y divisa, hollando rendidamente à sus pies las vanidades del mundo, significa's en la Luna. Diuile cruel batalla el demonio en figura de Dragon:

cierto, y cruel enemigo de quien se consagra à Dios en sus aras; mas dize el texto Sagrado , que amparando sus lucimientos el Cielo, se le dieron dos alas de Agüila , conque bolo à los retiros del desierto: *Date sunt mulieris alas duas Aquile magnae, ut volaret in desertum.* Bolo, fuese à la soledad : *Et fugit in solitudinem*, que es lo que en nuestro assunto dixo de la Paloma Cornelio: *Solitudinem ad vacandum Deo querunt. Alas de Agüila son con las que busca à Dios en la soledad ? Si ; pues què alas son estas ? Duo sapientia*

*Cornel à Lap. actus instar duarum alarum : scilicet rerum temporalium dispergientia, in cap. 12. Apoc. & aeternorum estimatio, & appetentia.* Dixo el agudo a Lapide. v. 14. fol 207. Saben què dos alas son estas ? Pues son dos actos de admirable sabiduria: el uno es el desprecio de las cosas temporales ; y la appetencia de los bieñes eternos el otro; y esta es la soledad, que desfizo David, quando d xo : Quien me darà alas de Paloma para bolar al descanso de essa soledad ? *Solitudo* (dize aqui el à Lapide) *est solitaria quies à rebus terrenis :: Eo configit David : quis dabit mihi pennas, sicut columba & volabo & requiescam ?* Què es esto ? Si con alas de Agüila se buela à essa soledad , como con alas de Paloma quiere bolar David à buscar en essa soledad su descanso ? O sean alas de Paloma con las que se buela, ù Sean de Agüila las con que se remonta al retiro ; pero equivocar esas alas ? Si. No reparan que es esta Paloma la que con el ramo de oliva , symbolo de la misericordia de mi Religion Redentora, representa vn alma, que pide, y abraza este Divino Instituto Mercenario , como ya dexo probado. Así ? Pues si en las dos alas se figuran los actos discretissimos, que obrò viviendo nuestra Religiosa Madre de despreciar el mundo, y buscar lo eterno , Sean en esa muger lucida de Agüila sus dos alas; porque si vn Agüila fue el timbre , y escudo de armas, que heredò de sus nobles ascendientes , se pasó, que despreciando estos honores, solo bolo, como Agüila generosa, à buscar los bieñes Celestiales ; y si al glorioso triunfo de aquella valerosa Belona, que diò tanto honor à su casa, se le mudò el Agüila de su escudo en las preciosas baras de Aragon, honrosa divisa tambien de nuestro Religioso Escudo , y lustre hourado de mi esclarecida Religion, dibuxada en la Paloma, pasien à alas de Paloma las que eran alas de Agüila : Lleguen à ser ya alas de Paloma à lo Divino las que se admiravan antes alas de vn Agüila Real à lo humano , viñiendo de buelos de Paloma nuestra Venerable difunta , y caminando à la soledad de mi Sagrada Religion con las alas que le hadido su Di-

24.

vino Espofo: *Soliudinem quaran;* para que con sus buelos pueda remontarle à lo eterno.

Sea el vltimo reparo para el intento el mote con que la ilustre familia de los Varonas corona sus Aragoneses Armas, y es: *Muera el hombre, y viua el nombre.* Esta es la letra, con que tanta nobleza, está adornada, y letra bien mysteriosa: *Muera el hombre?* Si, que este es el pàradero de la mas acrisolada nobleza; biendo manifiesta lugubre de este tumulo: bien lo publican nuestros cordiales sentimientos: *Muera el hombre.* Ya muriò nuestra Venerable Madre, que ni la nobleza, ni la creeceida abundancia, ni los aplausos, y estimaciones del siglo fueron bastantes para privilegiarla de la comun paga de la muerte. Ya llegò nuestra Mercedaria Paloma al descanso de la paz: *Requiescat in pace*, que haze consonancia con el: *Requiescam* de nuestro thema. Empero, si se desplomò este edificio; si al golpe de la segur fe destronco esta fecula la Palma, muriendo tan fazonada de frutos, como admiramos todos: si en el siglo viuìo como en vna Religion, y en la Religion como que no huviese figlo, siendo la primera en los actos humildes, la mas assistente al Coro, y con tan indispensable assistencia, que acabando de espirar vna de sus dos hijas Religiosas, y tocando instantaneamente para entrar en el Choro à las horas del Oficio Divino, varonil se desnudo de las ternuras de Madre por no faltar à las alabanzas del Divino Padre de las lumbres; y así rasgado su corazon de dolor, como de tan buena Madre se puede entender, assistiò puntual al acto del Coro, como si tan fatal accidente no huviera sucedido. O fortaleza admirable! Fue tan pobre en su espíritu, que aun para su vltima enfermedad fue preciso vestir de vna tunica, que se la prefataron, y dieron de limoina. O maravillosa desfudez de Prelada! Al fin todo vino à parar en la muerte: *Muera el hombre;* Empero, aunq muriò, quedari eterno su nôbre en quâtos corazones lograro su trato, y conversacion: *Viua el nombre,* que obras tan maravillo-  
osas, como executò, ayudada de la gracia, no son para sepultadas en la carcel del olvido.

Con Christo se fue à descansar la que viuìo con Christo: *Quis  
dabit mihi pennas, &c. Quis dabit mihi* (dixo Augustino) *et dislo- D. Angusti. apud  
nar, & cum Christo quiescam?* Muriò el hombre en nuestra Reli- Gl. s. ordinari.  
giofa Madre, y viua el nombre de sus heroycas virtudes: Qué buen sup. Psal. 54.  
exemplar de esta verdad descubro, quando miro à Jesu Christo en vers. 6.  
el delicado de su muerte en el Sagrado madero de la Cruz. Da  
se u-

Sentencia Pilatos de muerte contra el Autor de nuestra vida, crucificante los Judios, y anduvo cuidadosa la Providencia Divina en disponer que el Presidente mandasse fixar en la Cruz vn rotulo, mas copioso de mysterios, que de letras. Ea, les dize, poned, fixad en essa Cruz este rotulo, que os doy. A ver, señor, y qué dize? Jesus Nazareno Rey de los Judios : *Iesus Nazarenus, Rex Iudeorum.* Como es esto? Dizen los Pontifices : *Noli scribere Rex Iudeorum.* No quieras, ni trates de escribir en este rotulo este nombre de Rey de los Judios. Como no? Dize Pilatos: *Quod scripsi, scripsi;* lo escrito está bien escrito, y ha de quedar en perpetuo monumento. Ara, no se reputa, que es bien mysteriosa esta contienda: Pilatos en que ha de permanecer el titulo de Rey; y los Judios que este titulo se ha de borrar del mundo. Pues qué le podrá mover a Pilatos a perpetuar este titulo, no permitiendo, que se borrase del rotulo? Reparese bien. Qué es lo que pide el pueblo, y responde el Juez? Los Judios dicen, que no escriba Rey de los Judios: *Noli scribere Rex Iudeorum.* No piden, no, que borre el nombre de Jesus; sino el titulo de Rey; pues porque ha de borrar mas el titulo de Rey, que el nombre de Jesus; quando el nombre de Jesus es lo primero del rotulo? *Iesus Nazarenus Rex;* y aun porque no piden se borre el nombre de Jesus, insta Pilatos en que permanesca el titulo de Rey. Como es esto? Dize Pilatos: Que hombre a quien quitamos la vida, es tan grande, que se merece el que murriendo el hombre, querais que viviere, y quede el nombre, no se le ha de quitar el titulo de Rey: *Quia scripsi, scripsi. Murra el hombre, y vivia el nombre,* y vivia mereciendo la corona, que este titulo de Rey publica, y manifiesta. Ara hallava yo mysteriosa aquella noticia singular de San Paulino de Nisla, que afirmó: Que antiguamente quando estigian crucificado al Redentor, ponian sobre el rotulo de la Cruz pintada vna Paloma: *Ardua florifera Crucis cingitur urbe corone: qui que super signum resident caelum columba.* Y podemos piadosamente discurrir, que fue como dezirnos: No me busqué, como Paloma mi querida Esposa Julianá en este mundo? No boló a la soledad de la Religion para descanzar, y morir en mi amor? Pues atended, que si quando yo di la vida en el arbol de la Cruz ~~murió el hombre, y vivió el nombre~~, siendo este el misterio, que en las Armas de su casa gozó a lo humano mi Paloma Mercenaria, venga a esta mi Cruz ella mi Paloma Esposa, y sepa el mundo, que fue tan buena correspondiente a mis llamamientos Divinos, protegida

*S. Paulin Episc.  
Nolan epift. 12.  
ad Seuer.*

tegida de mi gracia, que aunque murió el hombre, aunque murió mi Paloma, su nombre vivirá para siempre en las Christianas memorias.

O, piadoso Señor, viua, viua eternamente en tu Gloria nuestra Venerable difunta, y si piadoso la llamaste à la pazifica soledad de esta mi Sagrada Religion : *Veni columba mea, veni, veni coronabis.* Dále oy misericordioso la corona verdadera de la Gloria à su Religiosa alma. Premia, Divino Señor, aquellas Christianas ansias, con que te buscó amorosa; galardona con la gracia consumada tantas obras buenas, como por tu amor executó su fineza. Siglo, riquezas, aplausos, todo lo dexó por ti; Persona, hijas, y nietas te consagró en el Templo, remunera cariñoso resolucion tan sagrada. Tu Esposa querida fue, si la llamaste à reynar : *Veni coronabis.* Por tu sangre preciosa, que logre de su llamamiento el fruto; A él bolo, como Paloma, para hallar tu descanso:  
*Volabo, et requiescam.* Alcance, pues, el que à expensas de tu misericordia, descansé  
 en tu misma paz : *Requiescas  
 in pace.* Amen.



## *Sub correctione Sancta Romanae Ecclesiae.*



25. The Department of Health and Social Care has issued guidance on the use of personal protective equipment (PPE) by health and social care workers.